

Sanidad presentará la próxima semana un calendario concreto para Urgencias

El Ministerio de Sanidad presentará la próxima semana un calendario con plazos concretos para la aprobación de la especialidad de Urgencias y Emergencias. Aunque el anuncio de Sanidad ha apaciguado los ánimos de los urgenciólogos, Semes mantiene su idea de movilizarse si la Administración no aprueba la especialidad antes de las próximas elecciones.

Francisco Goiri 04/12/2007

La reunión que ayer mantuvo la Junta Directiva de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (Semes) con representantes del Ministerio de Sanidad sirvió para calmar, al menos momentáneamente, la tensión que se ha vivido en las últimas semanas entre ambos (ver DM del **29-XI-2007**). El ministerio se comprometió a presentar la próxima semana -probablemente el lunes o el martes- un calendario concreto de actuaciones que, entre otras cosas, servirá para dilucidar si Urgencias se convierte en una especialidad troncal antes de que acabe la legislatura, como reclama la sociedad científica (ver DM del **22-XI-2007**).

"Los pasos que requiere la aprobación de una especialidad están perfectamente definidos y exigen unos plazos determinados, desde el preceptivo dictamen del Consejo de Estado, que necesita unos dos meses para decidir, hasta el informe que tiene que elaborar el Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, pasando por el tiempo que el decreto necesita para ser aprobado por el Consejo de Ministros. Una vez que veamos el calendario que nos propone Sanidad sabremos con exactitud si hay tiempo material para que la especialidad vea la luz antes de las elecciones generales", resumió Tomás Toranzo, vicepresidente de Semes.

Aunque el propio ministro Bernat Soria ha reconocido que en estos cuatro meses no hay tiempo material para introducir cambios en la estructura de las especialidades (ver DM del **26-XII-2007**), Semes no cesa en su empeño y, tras el encuentro de ayer, mantiene intactas sus aspiraciones. A la espera del cronograma ministerial, Luis Jiménez Murillo, presidente de Semes, aseguró salir "muy esperanzado" de esa cita: "Más allá del resultado concreto del encuentro, lo que sí ha quedado meridianamente claro es que Sanidad tiene voluntad política de que la especialidad se apruebe. Ahora lo que hace falta es que se imponga el sentido común, que esa voluntad política se concrete en hechos y que esos hechos se materialicen en estos cuatro meses. Llevamos mucho tiempo esperando esta noticia".

Espadas en alto

Aunque el anuncio ministerial ha supuesto una tregua, la sociedad científica afirma que las espadas siguen en alto y que decidirá sus pasos más inmediatos en función del contenido de la propuesta oficial: "De momento, vamos a conceder un voto de confianza a Sanidad para ver qué es lo que nos proponen, pero Semes sigue manteniendo intactas sus reclamaciones, y su intención de movilizarse en caso de que nos sigan dando largas". CESM y CCOO ya han anunciado su intención de apoyar todas las medidas que adopten los urgenciólogos para conseguir que sus exigencias se materialicen antes de la próxima cita con las urnas.

Diario Médico